CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 18:18:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1078370604
Código de Verificación	1078370604260811181825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301043567

PIB
10:20:49

Bogotá DC, 12 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULI PAOLA ZUÑIGA LUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1078370604:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

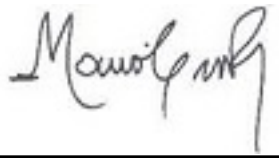

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:13 PM horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1078370604**

Apellidos y Nombres: **ZUÑIGA LUQUE YULI PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 06:26:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1078370604** y Nombre: **YULI PAOLA ZUÑIGA LUQUE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145590388** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:29:15 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1078370604,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO**, con NIT **901359154-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1078370604 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/08/2026 04:48 PM

Código Verificación: **CGU75XPNMY**

Válida hasta: **11/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Tenjo, 12 de Agosto de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, Yuli Paola Zuñiga Luque, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios con el Instituto Municipal de Cultura y Trismo de Tenjo.

Cordialmente,

NOMBRE: Yuli Paola Zuñiga Luque

IDENTIFICACIÓN: 1078370604 de Tenjo

FIRMA: 

Yuli Paola Zuñiga Luque

Está en: Página principal | Selección rol | Menú

Buzón de novedades

Número de novedad	Funcionalidad	Fe
014CC1078370604120820262246000005	Afiliación al régimen contributivo como independiente	

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1078370604	Yuli Paola Zuñiga Luque	1995-06-05	Muje

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de di
Cundinamarca	Tenjo		Rural - Dispersa	vereda chitasuga	Ninguno	Nin

Datos básicos del empleador

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC
CC	1078370604	YULI ZUÑIGA	Independiente	20000
ARL				
No aplica				

Datos de Afiliación

EPS

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A - EN INTERVENCION BAJO MEDIDA DE TOMA

Reporte de Novedades a la BDUA

Novedades del Cotizante o Cabeza de Familia - CC1078370604 yuli paola zuñiga luque reportadas a la BDUA

Funcionalidad	Fecha efectividad de la novedad	Estado	Fecha Actualización de Datos	Fecha de Reporte a la BDUA	Archivo / Novedad	Detalle
Afiliación al régimen contributivo como independiente	2026-08-12	Pendiente enviar a BDUA	-	-	R1	-

Aceptar **Volver**

Salud

VIGILADO Supersalud

Ministerio de Salud y Protección Social. Términos y condiciones de uso.
Última actualización: Jueves, 15 de Marzo de 2018

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULI PAOLA ZUÑIGA LUQUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.078.370.604**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CLÍNICA DE TENJO

Cra 6 # 1F–04/16
Tenjo, Cundinamarca
601 9144424
NI 832000290

Impreso con MedSystem®

Informe de atención

832000290 - Pacientes Particulares - Clínica de Tenjo

Paciente	**YULI PAOLA ZUÑIGA LUQUE**
CC	1078370604
Sexo	Femenino
Nacimiento	05 de jun. 1995 (31 años, 2 meses)
Estado civil	Soltero(a)
Ciudad	Tenjo
Dirección	VEREDA CHITASUGA
Teléfono	+573123731824

Ocupación	ARCHIVO
Entidad	NUEVA EPS S.A.
Examen	**Valoración**
Fecha	jue., 13 de ago. 2026 09:16 AM



Servicios realizados

Medicina Ocupacional

Z100	Examen de salud ocupacional

Observaciones

INICIAR ACTIVIDADES LABORALES CON MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL Y ERGONOMIA, MANTENIENDO ALINEACION ADECUADA DE COLUMNA CERVICAL, DORSAL Y LUMBOSACRA. ALTERNAR PERIODICAMENTE LA POSTURA SEDENTE Y BIPEDA, EVITANDO PERMANECER EN UNA MISMA POSICION DURANTE PERIODOS PROLONGADOS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PERIODICAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, CON EJERCICIOS DE MOVILIDAD ARTICULAR, ESTIRAMIENTO MUSCULAR Y RELAJACION DE SEGMENTOS CERVICAL, DORSAL, LUMBOSACRO Y DE EXTREMIDADES. EVITAR MANIPULACION MANUAL DE CARGAS QUE EXCEDAN LA CAPACIDAD FISICA INDIVIDUAL Y APLICAR TECNICAS ADECUADAS DE LEVANTAMIENTO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTACION. PARA ACTIVIDADES DE ARCHIVO EN ESTANTERIAS, UTILIZAR ELEMENTOS AUXILIARES SEGUROS Y EVITAR SOBREALCANCES, FLEXIONES FORZADAS, ROTACIONES REPETITIVAS DEL TRONCO Y POSTURAS MANTENIDAS. ADECUAR EL PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ERGONOMICOS, GARANTIZANDO ALTURA ADECUADA DE SUPERFICIE DE TRABAJO, SILLA CON SOPORTE LUMBAR Y ESPACIO SUFICIENTE PARA MIEMBROS INFERIORES. PROMOVER HIDRATACION ADECUADA Y HIGIENE VISUAL EN CASO DE EXPOSICION PROLONGADA A PANTALLAS O DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS. CAPACITACION EN PREVENCION DE RIESGO BIOMECANICO, MANIPULACION MANUAL DE CARGAS Y USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE TRABAJO. SE RECOMIENDA VIGILANCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO DEL CARGO. PACIENTE CON SISTEMA OSTEOMUSCULAR CLINICAMENTE NORMAL. MARCHA EUTROFICA Y ESTABLE. BIPEDESTACION Y DEAMBULACION CONSERVADAS. EJE AXIAL SIN ALTERACIONES CLINICAMENTE EVIDENTES. COLUMNA CERVICAL, DORSAL Y LUMBOSACRA CON ALINEACION CONSERVADA, SIN DEFORMIDADES, SIN DOLOR A LA PALPACION Y CON ARCOS DE MOVILIDAD ACTIVOS Y PASIVOS CONSERVADOS. EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES SIMETRICAS, SIN EDEMA, DEFORMIDADES NI LIMITACION FUNCIONAL. FUERZA MUSCULAR 5/5 GLOBAL, TONO Y TROFISMO MUSCULAR CONSERVADOS. ARCOS DE MOVILIDAD ARTICULAR COMPLETOS Y NO DOLOROSOS. SIN SIGNOS CLINICOS DE COMPROMISO ARTICULAR, TENDINOSO O NEUROMUSCULAR. NO SE EVIDENCIAN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES AL MOMENTO DE LA VALORACION.

Datos relevantes del proceso de atención

Generación: jue., 13 de ago. 2026

Observaciones y/o recomendaciones

APTA PARA EL CARGO, SIN RESTRICCIONES MEDICO-LABORALES AL MOMENTO DE LA EVALUACION.

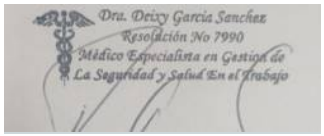

DEIXY GARCIA SANCHEZ
CC: 63461458
SALUD OCUPACIONAL
63461458